

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17872** *CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES APOLO ERIZALDE CÉSAR NOLBERTO, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1822/09, ejecución 225/10, seguido a instancia de Segundo Antonio Tenemaza Lucio contra Construcciones y Rehabilitaciones Apolo Erizalde César Nolberto, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 5 de mayo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Construcciones y Rehabilitaciones Apolo Erizalde César Nolberto, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.236,97 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de mayo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

**ID: A110035673-1**